

## Sin técnicos, no hay RTVE ¡Basta ya de precariedad!

La falta de personal en las áreas técnicas de RTVE es una realidad diaria que afecta al funcionamiento de la empresa y a la vida de quienes sufren esa escasez de recursos. Mientras la dirección continúa orientando las nuevas contrataciones de forma desproporcionada hacia Información y Contenidos, las áreas técnicas siguen acumulando carencias cada vez más evidentes. La falta de personal técnico ha dejado de ser un problema puntual para convertirse en un modelo de funcionamiento basado en el abuso sistemático de la plantilla.

El resultado es evidente, así lo denuncian los compañeros: jornadas que se alargan de forma habitual, cambios constantes de horarios, fines de semana sin planificación, lo que implica, en la práctica, la desaparición de la conciliación de la vida laboral, personal y familiar de las personas afectadas. Las bajas por IT no se cubren con la rapidez necesaria y son las propias personas trabajadoras quienes asumen esa carga ampliando jornadas y adaptando su vida personal para que todo siga saliendo adelante. No es vocación: es sobreexplotación.

### “No pidas más compromiso, si niegas más plantilla”

Se está imponiendo un mensaje muy peligroso en forma de presiones a la plantilla: *“si no lo hacemos así, esto no sale”*. Un discurso que apela permanentemente a la responsabilidad y profesionalidad de la plantilla para resolver un problema que no le corresponde. La responsabilidad última de que los programas salgan adelante es de la dirección, que debe garantizar los recursos técnicos y “humanos” necesarios para ello.

Cada vez son más los compañeros y compañeras que se ven obligados a asumir funciones por encima de su ocupación tipo, pero sin reconocimiento alguno: más funciones, más horas, más responsabilidad por el mismo salario. Incluso se niega el abono de la polivalencia bajo el argumento de que *“todo forma parte del mismo puesto”*, una práctica impropia de una empresa pública como RTVE que debería ser ejemplar en el respeto a las condiciones laborales.

### **CCOO exigimos a la dirección una actuación urgente.**

*“El planteamiento de renunciar a la dispo 3, que es voluntaria, no es solo un gesto simbólico, es una forma de evidenciar que la falta de personal en algunas áreas técnicas es insostenible.”*

### La Dispo3 no es una solución.



Prado:  
91 581 69 71



El uso abusivo de la disponibilidad 3 se ha convertido en estructural. Lo que debería ser un recurso excepcional se usa de forma habitual para cubrir las carencias permanentes, sosteniendo de manera artificial la actividad a costa de la salud, el tiempo y la vida personal de la plantilla.

Desde CCOO exigimos a la dirección que actúe con urgencia. Muchas de las áreas técnicas empiezan a estar al límite, y la plantilla empieza a hacer visible esta situación. El planteamiento de renunciar a la dispo 3, que es voluntaria, no es solo un gesto simbólico, es una forma de evidenciar que la falta de personal en algunas áreas técnicas es insostenible.

Porque aquí no estamos hablando de voluntad, sino de poner límites. La profesionalidad de la plantilla no puede seguir siendo la excusa para no contratar o ampliar la plantilla de estas áreas en la próxima convocatoria.

- Sin técnicos suficientes no hay producción propia.
- Sin producción propia no hay servicio público.

## Turnos ilegales y horarios fuera de Convenio. Otro atropello mas.

Tras la incorporación de personal fijo de las bolsas de reserva, hemos observado la imposición de turnos y horarios, que estan fuera de convenio.

CCOO ya denunció estas prácticas en la Comisión de Empleo del día 21 de abril y en la reunión con el Comité Intercentros del día 27. No vamos a permitir que la dirección incumpla el convenio, ni que se aproveche de las nuevas personas trabajadoras bajo la premisa de que "*tendrán que aceptar lo que se les ofrezca*".

**Las personas trabajadoras deben cumplir el convenio colectivo y la empresa también está obligada a ello. Más aún tratándose de una empresa pública que debería dar ejemplo.** (aquí puedes ver un ejemplo):

La autenticidad de este documento f  
https://rtve.viafirma.com/inbox/app/d  
09 CEST)

Matrícula:

Área de adscripción inicial: DIRECCION RNE

Unidad de adscripción inicial: DIRECCION RADIO 1

Centro de trabajo: PRADO DEL REY (CASA DE LA RADIO)

Distribución inicial de la jornada de trabajo: MIERCOLES A DOMINGO

Horario inicial asignado: DE 07:30 A 14:30



Prado:  
91 581 69 71





**Prado:**  
**91 581 69 71**

